

# RESULTADOS DE COMISIONES

06 AL 09 DE AGOSTO DE 2007

| COMISIÓN   | TABLA  | ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA   |
|--|--|--|
| <p>INVESTIGADORA DEL PLAN TRANSANTIAGO.</p> <p>LUNES</p> <p>Presidente: H.D. Patricio Hales Dib</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara anexo 5552</p> <p>MARTES</p>                                   | <p>Recibir al señor Javier Etcheberry, en su calidad de ex Ministro de Transportes y Telecomunicaciones.</p> <p>Recibir a los Directores de la empresa Consultora Fernández &amp; de Cea, en su calidad de empresa que asesoró al Gobierno en el Proyecto Transantiago.</p>  | <p>Se recibió al señor Javier Etcheberry, ex Ministro de Transportes y Telecomunicaciones .</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Burgos, Cristi, Farías, Hales, Melero, Monckeberg, Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, y Uriarte.</p> <p>Se recibió a los señores José Enrique Fernández, Joaquín de Cea y Enrique Cabrera.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pascal, en reemplazo de Allende, Burgos, Cristi, Farías, Hales, Melero, Monckeberg, Montes, Nogueira, Olivares, Rubilar, y Uriarte.</p>   |
| <p>SALUD</p> <p>LUNES</p> <p>MARTES<br/>12:00 a 13:00 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. Marco Antonio Núñez Lozano</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p> <p>18:30 a 19:00 hrs.</p> | <p>Con objeto de cumplir con el mandato otorgado por la Corporación, para que investigue e informe respecto de la forma, transparencia y eficiencias de los procedimientos administrativos ordenados por los servicios de salud o centros hospitalarios, con ocasión de eventuales negligencias médicas.</p> <p>La Comisión recibe en Comité a los representantes de FENSUSSAP y APRUSS, con el fin de escuchar sus planteamientos en relación con el adendum suscrito por la Ministra de Salud y el Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Salud, al proyecto que otorga beneficios al sector Salud.</p> <p>1.- De 18:30 a 19:00 horas, coordinar el futuro trabajo de la Comisión de acuerdo con las mociones y proyectos pendientes.</p> <p>2.- De 19:00 a 21:00 horas, continuar con la discusión y votación en particular del proyecto de ley, iniciado en un mensaje, que regula los derechos y deberes que las personas tienen en relación con acciones vinculadas a su atención en salud (boletín N° 4398-11), en primer trámite constitucional y segundo reglamentario, con urgencia calificada de simple.</p> | <p>SUSPENDIDA</p> <p>Se recibió a la Secretaria Nacional FENFUSSAP, señora María Guzmán Rubio, a los Directores de FENFUSSAP, señores Eric Jopia Sierra, Alejandro Báez Salgado y Ricardo Monroy Solís, a la representante de FENFUSSAP Aconcagua, señora Carmen Iturrieta Cabrera y al representante de FENFUSSAP Va. Región, señor Renato Salinas Montecinos.</p> <p>Por parte de APRUSS, se recibió a la Presidenta de la organización de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, señora Roxana Peña Cuevas, al Secretario Asociación de Funcionarios Profesionales de la Seremi Salud, Va. Región, señor Claudio Soto Vicencio y a la representante de los Funcionarios de la Provincia de Aconcagua de la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso, señora Carmen Iturrieta,</p> <p>Se adoptaron diversos acuerdos en relación con los proyectos pendientes:</p> <p>Se dio inicio a la discusión y votación de las indicaciones presentadas en la Sala en el marco del segundo trámite reglamentario del proyecto.</p> <p>Sector público: Asistieron la Ministra de Salud, señora M. Soledad Barría Iroume, el Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pavlovic y los asesores señores , Patricio Cornejo Vidaurrázaga y Alan Mrugalski M.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Núñez (Presidente); Chahuán, Cristi, Girardi, Lobos, Masferrer, Monsalve, Olivares, Rossi, Rubilar y Sepúlveda.</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>HACIENDA</p> <p>MARTES</p> <p>15:30 a 17:30 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p> | <p>- Proyecto de ley que perfecciona el Sistema Previsional (Boletín N° 4742-13).</p>   | <p>-Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <p>-Andrés Velasco, Ministro de Hacienda; Alberto Larenas, Director de Presupuestos; Solange Berstein, Superintendente de A.F.P.; Alejandro Charme, Fiscal de la Superintendencia de A.F.P.; Consuelo Gazmuri, Asesora Gabinete de la Subsecretaría de Previsión Social; Fernando Dazarola, Abogado Dipres; Matilde Oliva, Jefa de Gabinete de la Superintendente de A.F.P.; Carolina Espinosa, Abogada Depto de Reformas Legales, de Sernam; Marcia Salinas, Jefa Depto Desarrollo de Pensiones; Rodrigo Delaveau, Abogado, Libertad y Desarrollo, Carlos Pardo, Jefe Depto. Dirección de Presupuestos; Fidel Miranda, Asesor del Ministerio del Trabajo; Francisco del Río, Asesor del Ministerio de Trabajo; Patricio Toro, Asesor del Ministerio de Hacienda, y Michel Jorratt, Asesor de Dirección de Presupuestos.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Aedo, Alvarado, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Súnico y Von Mühlenbrock.</p>   |
| <p>17.30 a</p>   | <p>- Proyecto de ley que perfecciona el Sistema Previsional (Boletín N° 4742-13).</p>   | <p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <p>-Andrés Velasco, Ministro de Hacienda; Osvaldo Andrade, Ministro del Trabajo y Previsión Social; Alberto Arenas, Director de Presupuestos; Solange Berstein, Superintendente de A.F.P.; Alejandro Charme, Fiscal de la Superintendencia de A.F.P.; Consuelo Gazmuri, Asesora Gabinete de la Subsecretaría de Previsión Social; Fernando Dazarola, Abogado Dipres; Matilde Oliva, Jefe de Gabinete de la Superintendente de A.F.P.</p> <p>-Carolina Espinosa, Abogada Depto de Reformas Legales, de Sernam; Marcia Salinas, Jefa Depto Desarrollo de Pensión; Francisco del Río, Asesor del Ministerio de Trabajo; Patricio Toro, Asesor del Ministerio de Hacienda, y Michel Jorratt, Asesor de Dirección de Presupuestos.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Aedo, Alvarado, Delmastro, Dittborn, Insunza, Lorenzini, Montes, Ortiz, (Jarpa), Sunico y Von Mühlenbrock.</p>   |
| <p>MIERCOLES</p>   | <p>-Proyecto de ley que amplía plazo para otorgar facilidades para pago de impuestos adeudados que indica y modifica el artículo 17, de la ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada o protección de datos de carácter personal (Boletín N° 5245-05).</p> <p>- Proyecto de ley que otorga carácter permanente a la patente especial para pequeños mineros y artesanales regulada en el artículo 142 del Código de Minería (Boletín N° 5225-08)</p> <p>- Proyecto de ley que perfecciona el Sistema Previsional (Boletín N° 4742-13).</p> | <p>Se aprobó la idea de legislar.</p> <p>Asistieron:</p> <p>-Alejandro Ferreiro, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y Luis Sánchez Castellón, Fiscal del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.</p> <p>Se despachó el proyecto, Diputado informante señor Aedo.</p> <p>Asistió:</p> <p>-Jacqueline Saintard, Asesora del Ministerio de Hacienda.</p> <p>-Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asisten:</p> <p>-Andrés Velasco, Ministro de Hacienda; Osvaldo Andrade, Ministro del Trabajo y Previsión Social; Alberto Larenas, Director de Presupuestos, Solange Berstein, Superintendente de A.F.P.; Alejandro Charme, Fiscal de la Superintendencia de A.F.P.; Alejandro Micco, Coordinador de mercado de capitales de Hacienda; Consuelo Gazmuri, Asesora Gabinete de la Subsecretaría de Previsión Social; Fernando Dazarola, Abogado Dipres; Jacqueline Corrales, Jefa Sector Social, Dipres; Matilde Oliva, Jefa de Gabinete de la Superintendente de A.F.P.</p> <p>-Claudia Téllez, Abogada de Sernam, Marcia Salinas, Jefa Depto Desarrollo de Pensiones; Rodrigo Delaveau, Abogado, Libertad y Desarrollo; Carlos Pardo, Jefe Depto. Dirección de Presupuestos; Fidel Miranda, Asesor del Ministerio del Trabajo; Francisco del Río, Asesor del Ministerio de Trabajo; Patricio Toro, Asesor del Ministerio de Hacienda, y Michel Jorratt, Asesor de Dirección de Presupuestos.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aedo, Alvarado, Delmastro, Dittborn, Insunza, Jaramillo, Lorenzini, Montes, Ortiz, Robles, Sunico y Von Mühlenbrock.</p> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>EDUCACIÓN</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>                                    | <p>- Conocer los contenidos, fundamentos y alcances del anteproyecto de ley que establece una nueva Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, elaborado por el equipo técnico de Libertad y Desarrollo.</p>  | <p>Se cumplió el objeto de la citación.</p> <p>Sector público: señor Rodrigo González López, Jefe de la División Jurídica, y señora Misleya Vergara, abogada asesora, ambos del Mineduc; señora Carolina Torrejón, investigadora de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p>Sector privado: señora Patricia Matte, consejera de Libertad y Desarrollo y Presidenta de la Sociedad de Instrucción Primaria; señor Cristián Larroulet, Director Ejecutivo; señora Carolina Velasco, investigadora en Educación del Programa Social; señor Sebastián Soto, Director del Programa Legislativo, todos de Libertad y Desarrollo, y señora Alejandra Candia, economista del Instituto Libertad.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Becker, Bobadilla, Cubillos, González, Kast, Monsalve, Pacheco, Tohá, Venegas y Verdugo.</p> <p>Otros: Errázuriz, Montes, Recondo, Rossi.</p>                                     |
| <p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p> | <p>Continuar con el estudio del proyecto de ley, de origen en moción, que prohíbe la venta de plaguicidas que indica (Boletín N° 4877-01)</p>  | <p>Asistieron en relación al proyecto en tabla, el señor Francisco Bahamonde, Director Nacional del SAG; Carolina Castro, Jefa (S) de la División de Protección Agrícola y Arturo Correa, Jefe del Subdepartamento de Plaguicidas del SAG. Asimismo, el señor Lucio Cuenca, Director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales y la señora Elizabeth Maturana, Especialista en Control de Plagas y Enfermedades de la Corporación de Investigación en Agricultura Alternativa.</p> <p>En forma permanente asistió la señora Verónica Kulczewski, Jefa de la Unidad de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria de la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Presiden el Diputado Farías y la Diputada Sepúlveda en forma accidental.</p> <p>Asistieron los Diputados Barros; Enríquez-Ominami; Forni; Galilea; Lobos; Núñez; Pérez, Tuma y Urrutia.</p> |
| <p>RELACIONES EXTERIORES</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Abel Jarpa Wevar</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>           | <p>1.- Tratado de Libre Comercio entre Chile y Perú, celebrado mediante intercambio de notas fechadas en Santiago y Lima, el 16 de marzo y el 18 de abril de 2007, respectivamente (boletín N° 5128-10).</p> <p>2.- Audiencia al Embajador de Chile en Colombia.</p>   | <p>Se escuchó al Director de ODEPA, señor Raúl Opitz. Pendiente.</p> <p>Se recibió en audiencia al Embajador de Chile en Colombia, señor Gabriel Gaspar, quien se refirió a las respectivas relaciones bilaterales.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Álvarez -Salamanca; Díaz, Marcelo; Errázuriz; Forni; Fuentealba; Jarpa; Masferrer; Moreira; Palma; Quintana; Tarud.</p>  |
| <p>ECONOMÍA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>                                 | <p>La primera parte de la sesión tuvo por objeto escuchar al Ministro de Economía, don Alejandro Ferreiro, respecto del estado de avance de la agenda acordada para las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), en el marco del programa "Chile Emprende".</p> <p>Posteriormente se trató la siguiente tabla:</p> <p>1.- Mociones que modifican la ley N°19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores, en lo relativo a sancionar a quien no preste un servicio previamente contratado; regular los errores de facturación, y establecer una multa y otros derechos a favor de los usuarios de servicios públicos domiciliarios y tarjetas de crédito afectados por cobros o facturaciones indebidas. Boletines 3817-03, 4597-03 y 3988-03-01. (Segundo Trámite Reglamentario)</p> <p>2.- Moción de los Diputados Burgos, Saffirio y de la ex Diputada Mella, que modifica la ley 19.496 y el Código Sanitario en relación a la venta y forma de exhibición de los medicamentos genéricos. Boletín 3782-03.</p> | <p>Sector público:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Ministro de Economía, don Alejandro Ferreiro</li> <li>- Don Luis Sánchez Castellón, Jefe del Departamento Jurídico del Minecon.</li> <li>-El Jefe División Desarrollo de Mercados, don José Tomás Morel.</li> </ul> <p>Asistieron, la Directora del Instituto de Salud Pública, doña Ingrid Heitmann; el Jefe del Departamento Control Nacional del ISP, don Luis Eduardo Jonson, el abogado del ISP, don Juan Fuentes, y la Vicepresidenta Ejecutiva de Asifla, doña María Angélica Sánchez.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Díaz, don Marcelo; Mulet, Tuma, Eluchans, Arenas, Galilea, Vallespín, Jarpa, Monckeberg, don Cristián, Ortiz.</p>   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Burgos Varela</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p> | <p>FÁCIL DESPACHO</p> <p>Recibir el Informe elaborado por la Subcomisión relativo a la propuesta que sobre Comisiones Investigadoras se hará a la Sala para presentarla ante la Comisión Mixta.</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>2.- Moción de los Diputados señores De Urresti, Súnico, Enríquez-Ominami; Díaz, don Eduardo, y Diputadas señoras Pacheco y Pascal, que establece impedimentos para ocupar cargo en instituciones privadas sujetas a fiscalización por el funcionario respectivo (Boletín N° 4186-07). Primer trámite constitucional y reglamentario. Con urgencia calificada de "simple".</p> <p>3.- Mensaje que modifica el D.F.L. N° 1, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2004, referido al Tribunal de Defensa de Libre Competencia (Boletín N° 4234-03). Primer trámite constitucional. Con urgencia calificada de "simple".</p> | <p>1. Se aprobó el Informe de la Subcomisión con algunas reservas que se harán ver al momento de debatir en la Comisión Mixta.</p> <p>2. Se despachó el proyecto de ley. Pasa a la Comisión de Hacienda. Se designó Diputado Informante al señor Edmundo Eluchans Urenda.</p> <p>Sector público:</p> <p>-El Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney; la abogada de la División Jurídica-Legislativa, señora Karina Henríquez Castillo, y el asesor jurídico, señor Fuad Rumié Pérez.</p> <p>-El Secretario Ejecutivo de la Agenda de Probidad y Transparencia de la Presidencia de la República, Rafael Blanco Suárez.</p> <p>3. Se escuchó al Jefe de División Jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y al Fiscal Nacional Económico, sobre algunos puntos del proyecto que quedaron pendientes.</p> <p>Sector público:</p> <p>-El Jefe de División Jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Luis Sánchez Castellón.</p> <p>-El Fiscal Nacional Económico, señor Enrique Vergara Vial; el Jefe de la División de Desarrollo de Mercados, señor José Tomás Morel Lara, y el asesor Jurídico, señor Carlos Rubio Estay.</p> <p>-La Asesora del Ministerio de Hacienda, señora Daniela Gorab Sabat.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Soto, Turres.</p> |
| <p>MIERCOLES</p>   | <p>1.- Reforma Constitucional contenida en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que incorpora la iniciativa ciudadana de ley (Boletín N° 5221-07. Primer trámite constitucional y reglamentario. Con urgencia calificada de "simple".</p> <p>2.- Mensaje de S. E. la Presidenta de la República que modifica el Código Procesal Penal y otros cuerpos legales en lo relativo al procedimiento y ejecución de medidas de seguridad (Boletín N° 5078-07).</p>   | <p>Se escuchó a exposición del Ministro Secretario General de la Presidencia acerca proyecto en tabla.</p> <p>Sector público:</p> <p>-El Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney, y la abogada de la División Jurídica-Legislativa, señora Karina Henríquez Castillo.</p> <p>2.- Continuó la votación en particular del proyecto.</p> <p>Sector público:</p> <p>La Subsecretaria del Ministerio de Justicia, señora Verónica Baraona del Pedregal; la Jefa de Asesoría y Estudios de la División Jurídica, señora Nelly Salvo ILabel, y la Asesora de la División Jurídica, señora Javiera Ascencio De la Fuente.</p> <p>- El Jefe del Departamento de Estudios de la Defensoría Penal Pública, señor Marco Montero Cid, junto al abogado, señor Pedro Narváez Candia.</p> <p>-El Psiquiatra de la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, señor Gonzalo Poblete Altamirano.</p> <p>-El Jefe del Depto. de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud, señor Sebastián Pávlovic Jeldres, y el abogado señor Luis Eduardo Díaz Silva.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Araya, Arenas, Burgos, Bustos, Cardemil, Ceroni, Eluchans; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Saffirio, Soto, Turres.</p>  |
| <p>JUEVES</p>  | <p>1.- Moción de los Diputados señores Burgos, Bustos y Fuentealba, que reemplaza en los artículos 239 y 240 del Código Penal, la expresión "inhabilitación especial perpetua" por "inhabilitación absoluta temporal" (Boletín N° 5097-07). Con urgencia calificada "simple". Primer trámite constitucional y segundo reglamentario.</p> <p>2.- Moción de los Diputados señoras Cristi, Cubillos, Nogueira y Turres, y señores Álvarez, Arenas, Estay, Kast, Uriarte y Ward, que Perfecciona la ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal (ley penal juvenil). (Boletín N° 5023-07). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p>  | <p>SUSPENDIDA</p>  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidente: H.D. Renán Fuentealba Vildósola</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara anexo 5552</p>                                 | <p>Materias propias de su competencia.</p>  | <p>Asistieron el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Ricardo Ortega; el Comandante del Comando Logístico, General de Aviación señor Julio Escobar; el Director de Finanzas, General de Brigada Aérea (AD) señor Pedro Bascuñan, y el Director de Operaciones General de Brigada Aérea (A) señor Roberto Sarabia Vilches.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cardemil, Encina, Fuentealba (Pdte.), Hales, Norambuena, Ulloa, Urrutia y Vargas.</p>   |
| <p>GOBIERNO INTERIOR</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Duarte Leiva</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>                                  | <p>Los siguientes proyectos de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y con urgencia calificada de "simple":</p> <p>1) Modifica el decreto ley N°3.063, sobre rentas municipales; la LOC de municipalidades y otros cuerpos legales en relación al rediseño del Fondo Común Municipal y otras materias (boletín N°4040-06);</p> <p>2) Modifica la ley sobre gasto electoral (boletín N°4724-06), y</p> <p>3) Establece un régimen para las ferias libres (boletín N°3428-06).</p>  | <p>Se despachó el proyecto de ley sobre rediseño del Fondo Común Municipal. Se designó diputado informante al señor Becker, don Germán. La iniciativa tiene normas de rango orgánico constitucional y requiere trámite de Hacienda.</p> <p>Asistieron, la titular de la Subdere, señora Claudia Serrano, y los funcionarios de esa repartición, señores Juan Carlos Anabalón, Rodrigo Cabello y Víctor Hugo Miranda.</p> <p>Asistió el Subsecretario del Interior, don Felipe Harboe, y el asesor de esa Cartera, señor Jorge Claissac.</p> <p>El Ejecutivo se hizo representar por el asesor del Ministerio de Economía, señor Carlos Rubio.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Duarte (Presidente), Bauer, Becker, De Urresti, Egaña, Farías, Godoy, Ojeda, Pascal, Tohá y Ward.</p>  |
| <p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>Presidente: H.D. Samuel Venegas Rubio</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p> | <p>1.- Continuar con el estudio del proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, relativo a la operación de embalses frente a alertas y emergencias de crecidas, y otras medidas que indica, boletín N° 5081-15.</p> <p>2.- Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que crea la autoridad metropolitana de transportes, boletín N° 5077-15.</p>  | <p>Para este proyecto concurren el Subsecretario de Obras Públicas, señor Juan Eduardo Saldivia y asesores y el Director General de Aguas, señor Rodrigo Weisner Lazo y asesores.</p> <p>Concurrió para este tema el señor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor René Cortázar Sanz y asesores.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Venegas don Samuel (Presidente), Alvarado, García, Espinoza Hernández, Latorre, Monckeberg, Quintana, Sabag, Uriarte y Venegas, don Mario.</p>   |
| <p>TRABAJO</p> <p>Presidenta: H.D. Adriana Muñoz D'Albora</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>   | <p>a) Recibir al Superintendente de Seguridad Social, don Javier Fuenzalida Santander, y al Presidente Ejecutivo de la Asociación Chilena de Seguridad, don Eugenio Heiremans Despouy, en el marco de las denuncias formuladas en torno a la situación que afecta a la señora Gabriela Pavéz Cornejo, temporera agrícola de Rengo.</p> <p>b) iniciar el estudio en particular del proyecto de ley originado en moción de las Diputadas señoras Muñoz, doña Adriana y Vidal, doña Ximena, y de los Diputados señores Espinoza y Jaramillo, que modifica el Código del Trabajo sancionando las prácticas de sicoterror laboral. Boletín N° 3198-13.</p> | <p>Se recibió oficio del Gerente General de la Asociación Chilena de Seguridad, mediante el cual hace llegar las excusas del señor Presidente quien no pudo asistir. Sin embargo, como una manera de aportar antecedentes, envió copia del dictamen del Organismo Contralor de la Asociación, contenido en el Of. Ord., N°35459 de 4 de junio, del señor Superintendente de Seguridad Social.</p> <p>Se recibió al señor Javier Fuenzalida Santander, Superintendente de Seguridad Social, quien asistió con la Jefa del Departamento Jurídico, señora Lucy Maraboli; la Jefa del Departamento Médico de la Suseso, doctora Carmen Cerda y, el Jefe de Gabinete del Superintendente, señor Jaime Romero.</p> <p>Posteriormente, se inició la discusión en general del proyecto de ley en tabla. Intervino el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y Asesores.</p> <p>Autoridades: Ministro del Trabajo y Seguridad Social, sr. Osvaldo Andrade L.; Abogado Asesor del Ministro del Trabajo y Previsión Social, sr. Cristian Pumarino y don Francisco del Río, Asesor del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló; Dittborn, Goic, Melero; Monckeberg, Muñoz; Recondo, Saffirio y Salaberry.</p> |
| <p>ESPECIAL SOBRE DISCAPACITADOS</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Sabag Villalobos</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>                  | <p>- Tratar las indicaciones presentadas al proyecto de ley, contenido en mensaje que, modifica la ley N° 19.284, que establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad (Boletín N° 3875-11). En Primer Trámite Constitucional y Segundo Reglamentario.</p>  | <p>Se discutieron las indicaciones presentadas en la Sala al proyecto. Se votó en particular.</p> <p>Asistieron:<br/>La Jefa de la División del Departamento Jurídico de MIDEPLAN, señora Andrea Soto, el abogado asesor del Departamento Jurídico de MIDEPLAN, señor José Muñoz, y la asesora de MIDEPLAN, señora María Eugenia Mella.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cristi, Bobadilla, De Urresti, Lobos, Muñoz, Sabag, Sepúlveda, Turrés.</p>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>INVESTIGADORA SOBRE ACCIONAR DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>          | <p>Recibir al señor Arturo Martínez Molina, Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores -CUT-.</p>   | <p>Asistió don Arturo Martínez Molina, Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, quien dio a conocer sus planteamientos respecto al tema que convoca esta Comisión.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Aguiló, Dittborn, Melero, Montes; Recondo, Saffirio y Vallespín.</p>  |
| <p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p> | <p>Abocarse a la investigación de presuntas irregularidades ocurridas en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.</p>   | <p>Concurrieron invitados el ex Gerente de Planificación de EFE, señor Vicente Pardo y el ex Gerente de Normalización y Control de EFE, señor Jaime Contreras Luengo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> José Pérez Arriagada (Presidente) Alvarado, De Urresti, García, Jaramillo, Monckeberg, don Nicolás Ojeda, Turre, Uriarte y Von Mühlenbrock .</p>   |
| <p>ESPECIAL DE DEPORTES</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Ascencio Mansilla</p> <p>Secretario: Sr. Federico Vallejos de la Barra</p> <p>anexo 5524</p>                                 | <p>Recibir del Director del Instituto Nacional del Deporte (IND), señor Jaime Pizarro Herrera, una exposición sobre la política deportiva que implementará el IND a partir del mandato que le ha conferido S.E. la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet Jeria.</p>   | <p>Se recibió al señor Director, quien se refirió a los principales aspectos de la política deportiva a desarrollar por ese instituto.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Ascencio; González; Latorre; Lobos; Norambuena; Pascal; Robles; Rojas.</p>  |
| <p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5765</p>       | <p>Concentración de la propiedad de los medios de comunicación puede afectar las libertades de expresión y de pensamiento, para tales efectos se invitó a las siguientes personas:</p>   | <p>Se escuchó la exposición del Director del Diario El Mercurio, señor Cristián Zegers Ariztía y del Director del Diario La Estrategia, señor Víctor Manuel Ojeda Méndez.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Cardemil, Eluchans, Escobar, Fuentealba, Jarpa, Leal, Mulet y Tohá.</p>  |
| <p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Juan Carlos Latorre Carmona</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>                           | <p>1.- De los Senadores Letelier, don Juan Pablo, Naranjo y Sabag, don Hosain que incorpora al dominio municipal los terrenos cedidos para equipamiento. Boletín N°4878. (Segundo trámite constitucional y reglamentario.)</p> <p>2.- De las Diputadas señoras Isasi, doña Marta y Nogueira, doña Claudia y Diputados Uriarte, Dittborn, Duarte, Egaña; Hales, Latorre y Montes, que modifica la ley General de Urbanismo y Construcciones, en lo referido a permisos de edificación. Boletín N°5022.</p> <p>Además, se vio, como resolución de la Cuenta el siguiente proyecto:<br/>-Modifica el artículo 52 de la ley N°18.962, Orgánica Constitucional Enseñanza, y consagra los títulos de constructor civil e ingeniero constructor como títulos universitarios. Boletín N°2769-04.</p> | <p>Sector público:<br/>Asesora del Ministerio, señora Jeanette Tapia; la arquitecto del Ministerio, doña Oriana Foncea, y Verónica de la Paz, Arquitecto de la BCN.</p> <p>Correspondió presentar propuesta de acuerdo sobre tema de reparación y reconstrucción de viviendas en la Provincia de Iquique y definir el viaje. Se confirma viaje los días 23 y 24 de agosto a la Provincia de Iquique.</p> <p>Se despachó el proyecto. Diputado informante, don Gonzalo Duarte. Pasa a la Sala.</p> <p>Con el fin de escuchar su opinión respecto del segundo proyecto en tabla se propone invitar para la próxima sesión: a la Asociación de directores de obras municipales; al Colegio de Arquitectos; a la Asociación de revisores Independientes, y a la Cámara de la Construcción</p> <p>Para continuar el estudio del proyecto, se acordó invitar al Colegio de Constructores Civiles, y Directores de Obras.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> García, Isasi, Latorre, Bobadilla, Duarte, Nogueira, Uriarte, Espinoza don Fidel, Insunza, Montes, Monsalve, Escobar.</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidenta: H.D. Clemira Pacheco Rivas</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p> | <p>1) Votar la censura presentada contra la señora Presidenta de la Comisión, de conformidad con el artículo 209 del reglamento.</p> <p>2) Recibir al señor subsecretario de Pesca, recientemente designado, con el objeto de conocer su visión del sector e intercambiar opiniones acerca de los temas que habría que priorizar en la agenda.</p>   | <p>Por siete votos a favor y seis en contra fue rechazada la censura presentada en contra de la señora Presidenta de la Comisión, doña Clemira Pacheco.</p> <p>Asistió el Subsecretario de Pesca, señor Jorge Chocair.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Pacheco (Presidenta), Alinco, De Urrresti, Espinoza (por Súnico), Galilea, Godoy, Melero, Norambuena, Olivares (por Goic), Recondo, Ulloa, Vallespín y Venegas .</p>  |
| <p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidente: H.D. Iván Paredes Fierro</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>                        | <p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que regula las acciones constitucionales de amparo y protección (Boletín 2809-07).</p>   | <p>Asistieron los asesores del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, señora Valeria Lubbert, y del Instituto Libertad y Desarrollo, señor Alvaro Paul.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Aguiló, Ojeda, Paredes (Pdte.), Verdugo, y Von Muhlenbrock.</p>  |
| <p>FAMILIA</p> <p>Presidente: H.D. Eduardo Díaz Del Río</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>                                 | <p>1.- Proyecto de Ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Boroevic, Marta Isasi Barbieri, Adriana Muñoz D'Albora, Alejandra Sepúlveda Orbenes y Ximena Valcarce Becerra, y de los Diputados señores Sergio Aguiló Melo, Fernando Meza Moncada, Felipe Salaberry Soto, Gabriel Silber Romo y Patricio Walker Prieto, que extiende a los padres trabajadores el derecho de alimentar a sus hijos y perfecciona normas sobre protección de la maternidad. Boletín 4930-18.</p> <p>2.- Proyecto de Ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Boroevic, Adriana Muñoz D'Albora, Clemira Pacheco Rivas, María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes, Carolina Tohá Morales, Ximena Valcarce Becerra y Ximena Vidal Lázaro, y de los Diputados señores Francisco Encina Moriamez y Antonio Leal Labrín, que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el femicidio, y aumentar las penas aplicables a este delito, urgencia simple. Boletín 4937-18.</p> | <p>Se inició la discusión general de ambos proyectos de ley.</p> <p>Asistieron: Diputada señora Alejandra Sepúlveda, Diputada señora Claudia Nogueira.</p> <p>Representantes del Ejecutivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asesor del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señor Francisco del Río.</li> <li>-Asesora del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señora Pamela Farias.</li> <li>-Jefe del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, señor Marco Rendón</li> <li>-Abogada asesora del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, Carolina Espinosa.</li> <li>-Abogada asesora del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, Rosa Muñoz.</li> </ul> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Barros, Cristi, Cubillos, Errázuriz, Jarpa, Valcarce, Sabag y en reemplazo de Díaz, don Eduardo, la Diputada Goic.</p>  |
| <p>MINERÍA Y ENERGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Francisco Encina Moriamez</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>                  | <p>1.- Analizar las posibles adecuaciones que puedan incorporarse al mecanismo de subsidio a las cuentas de servicios eléctricos domiciliarios, a objeto de extender su cobertura en términos de beneficiados y monto subsidiado.</p> <p>2.- Continuar con el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley general de de Servicios Eléctricos respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovables no convencionales, boletín N° 4977-08.</p>  | <p>Este punto fue postergado para ser analizado en una próxima sesión.</p> <p>La Comisión acordó tratar sobre tabla del proyecto de ley iniciado en un mensaje que otorga carácter permanente a la patente especial para pequeños mineros y mineros artesanales regulada en el artículo 142 del Código de Minería, boletín N° 5225, para el que concurren la Ministra de Minería, señor karen Poniachik Pollak y el asesor, señor Diego Vio.</p> <p>Este proyecto fue aprobado en general y en particular . Se designó Diputado informante al señor Francisco Encina. Pasó a la Comisión de Hacienda.</p> <p>Concurrieron para el estudio de este proyecto de ley la Por el Ejecutivo, los asesores del Ministerio de Energía, señores Andrés Romero; Eduardo Escalona y el señor Cristian Santana.</p> <p>Asistieron además, el Gerente General (S) de AES Gener, señor Juan Ricardo Inostroza el asesor de la Fundación Chile 21, señor Hernán Durán.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Encina (Presidente), Álvarez-Salamanca, Aedo, Espinosa, don Marcos; García-Huidobro, Leal, Mulet, Rojas, Rossi, Valenzuela y Ward.</p> |
| <p>UNIDAS DE EDUCACIÓN Y DE HACIENDA.</p> <p>Presidente: H.D. Gabriel Silber Romo</p> <p>Secretario: Sr. Andrés Laso Crichton</p> <p>anexo 5508</p>              | <p>- Continuar la votación en particular del proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que introduce modificaciones a la ley N° 19.464, y otorga otros beneficios que indica (boletín N° 5085-04), en primer trámite constitucional y primero reglamentario, con urgencia calificada de "simple".</p>  | <p>SUSPENDIDA</p>  |



|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>ESPECIAL SOBRE ZONAS EXTREMAS</p> <p>Presidente: H.D. Claudio Alvarado Andrade</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>                        | <p>De 18:00 a 19:00 horas: Conocer, de parte de representantes del Consejo Regional de Magallanes, la opinión que le merece a la Mesa Público Privada el futuro de la leyes de excepción en la zona.</p> <p>De 19:00 a 20:30 horas: Conocer el estado en que se encuentran los centros penitenciarios concesionados del país, en particular, el Complejo Penitenciario de Alto Hospicio. Para tal efecto, han sido invitados, el Encargado de la Unidad de Concesiones de Gendarmería; el Inspector Fiscal General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas; el Gerente de la Empresa Concesionaria SIGES y el Presidente de la Asociación de Funcionarios de Gendarmería de la I Región.</p> | <p>Se analizó con representantes del Consejo Regional de Magallanes los acuerdos de la Mesa Público Privada respecto del futuro de las leyes de excepción en la zona, en particular, la que crea una bonificación a la contratación de mano de obra y la que establece el Estatuto del Fondo de Fomento y Desarrollo de las regiones extremas.</p> <p>Invitados:<br/>Mauricio Peña y Lillo, Consejero Regional de Magallanes; Nancy Dittmar, Consejera Regional de la Antártica Chilena; Ricardo Barrientos, Secretario Ejecutivo CORE Magallanes y Alvaro Contreras, Presidente de la Asociación de Industriales de Tierra del Fuego.</p> <p>Se analizó con el Jefe de la Unidad de Concesiones de Gendarmería, el Inspector Fiscal General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas y dirigentes de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios, sobre el estado en que se encuentran los centros penitenciarios concesionados del país, en particular, el Complejo Penitenciario de Alto Hospicio.</p> <p>Invitados:<br/>Marcos Lizana, Jefe de la Unidad de Concesiones de Gendarmería; Pablo Huenchumilla, asesor de la Unidad de Concesiones de Gendarmería; Jorge Muñoz, Inspector Fiscal General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas; Juan Carlos Orellana, Presidente de la Asociación de Funcionarios de Gendarmería I Región y Oscar Benavides, Dirigente Nacional ANFUP.</p> <p><u>Asistencia diputados:</u> Alvarado (Presidente); Alvarez; Ascencio; Goic; Hernández; Isasi; Paredes; Rojas; Rossi y Valcarce.<br/>Asistieron, además, los Diputados señores Galilea; Recondo y Torres, como, asimismo, el Senador Pedro Muñoz.</p> |
| <p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>                             | <p>Conocer la experiencia de Nueva Zelanda en materia de políticas de fomento del turismo.</p>   | <p>Se escuchó al Embajador de Nueva Zelanda en Chile, Excmo. señor Nigel Fyfe, quien se refirió a las políticas impulsada por su país para fomentar el turismo.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Bauer, De Urresti, Galilea, Norambuena y Recondo .</p>   |
| <p>ESPECIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE DROGAS</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Montes Cisternas</p> <p>Secretaria: Sra. María Teresa Calderón Rojas</p> <p>anexo 5802</p>    | <p>- Moción del diputado Errázuriz que aplica multa a quien dé a conocer identidad de agente encubierto, boletín 4412-07, y</p> <p>Moción del diputado Godoy que sanciona el tráfico ilícito de drogas y sustancias psicotrópicas, respecto de agentes encubiertos, boletín 4781-25.</p>   | <p>Sobre los proyectos en tabla se escuchó a las siguientes personas: Sylvia Delgado Barrientos, Directora de la Unidad Especializada Tráfico Ilícito de Drogas y Estupefacientes del Ministerio Público y al abogado asesor de esa repartición Andrés Salazar Cadiz.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Correa, Duarte, Encina, García-Huidobro, Jarpa, Leal, Monckeberg, don Cristián, Montes, y diputada Torres</p>  |
| <p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p> | <p>- Tratar materias referentes a las proposiciones legislativas en torno a las pequeñas y medianas empresas, y particularmente respecto del estado de avance del estatuto PYME y de otros anuncios presidenciales sobre la materia.</p>   | <p>- Se escuchó al Presidente de la Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile, Conapyme, señor Andrés Ovalle Letelier y a la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, señora Ana María Correa.</p> <p>Asistieron<br/>-Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, señora Ana María Correa.<br/>- Presidente de la Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile, Conapyme, señor Andrés Ovalle Letelier.<br/>- Secretario General Conapyme, señor Ramón Morrás.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Bobadilla, González, Hernández, Masferrer, Ortiz, Pacheco, Pascal, Urrutia, Venegas, don Mario y Venegas, don Samuel.</p>   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Carolina Goic Boroevic</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>                  | <p>1.- Continuar el estudio del proyecto de ley que prohíbe vender bencina a menores de edad. Boletín N° 4758 -25.</p> <p>2.- Recibir al Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney, con el objeto de conocer su opinión en torno a la adhesión, por parte de nuestro país, de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.</p> | <p>Se dispuso el archivo del proyecto de ley que prohíbe vender bencina a menores de edad. Boletín 4758-25.</p> <p>Excusó su asistencia a la Comisión, el Ministro Secretario General de la Presidencia, señor José Antonio Viera-Gallo Quesney.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Goic, Lobos, Rubilar y Valcarce.</p>  |
| <p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE CULTURA Y DE LAS ARTES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p> | <p>Continuar la discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley N°17.336, sobre Propiedad Intelectual. Boletín 5012-03. (urgencia "simple")</p>   | <p>Se continuará con el estudio del proyecto el lunes 27 de agosto, en las dependencias del Palacio Ariztía</p> <p>Sector público:<br/> Ministra de Cultura (s), señora Paula Quintana; Jefe de Gabinete, don Cristián Torres; asesores legislativos del Ministerio de Cultura, don Daniel Álvarez y doña Marcela Paiva; asesores del Ministerio de Economía, don Carlos Rubio y don Adán González; Jefe de la División Desarrollo de Mercados del Ministerio de Economía, don José Tomás Morel; representante del Ministerio de Educación, don Rodrigo González, del Departamento de Propiedad Intelectual del Ministerio de Relaciones Exteriores, doña Carolina Sepúlveda.</p> <p><u>Asistencia Diputados:</u> Arenas, Díaz, don Marcelo; Ortiz, Tuma Allende, De Urresti, Escobar, Espinosa, Fariás, Nogueira, Olivares, Uriarte</p> |